Año LVII — Nro. 18.646 | 10 páginas | Precio: $ 6

EL LITORAL

SANTA FE, MARTES 29 DE JULIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Declaraciones del Dr. Benítez

Afirmó que la presidente se repone de la afección gripal.- Otros temas

(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, durante la audiencia concedida al ministro del Interior doctor Antonio J. Benítez

[illegible], 29 (NA). — [illegible] Interior, Antonio J. Benítez, afirmó que la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, "se repone satisfactoriamente" de su afección gripal, aunque no precisó si viajará al balneario de Mar del Plata, para tomarse un breve período de descanso.

"Yo no puedo saber eso; [illegible] la señora presidente y no le voy a preguntar qué hace", dijo [illegible].

El titular de la cartera política formuló las declaraciones a los periodistas que [illegible] la Casa de Gobierno, momentos [illegible] delegación de 22 diputados [illegible] mas del Movimiento Justicialista.

[illegible] la reunión, que se prolongó por espacio de más de dos horas, el diputado Rodolfo Desperbasques declaró que Benítez les había dicho que la señora de Perón [illegible] después de pasado mañana.

[illegible] necie y reiteró que el viaje de [illegible] era de su exclusiva incumbencia.

Según Benítez, los legisladores oficialistas concurrieron a su despacho a expresar su absoluta solidaridad con la presidente y el deseo de que los reciba cuando sea posible.

Con respecto a las reuniones de trabajo con los demás integrantes del gabinete, señaló que se trata de "intercambio de ideas y opiniones" ya que no es "posible someterla a la jefa del Estado a tres o cuatro horas escuchando ese intercambio".

Respecto a un incidente que [illegible] el diputado Jesús Porto y el canciller, Alberto Vignes, dijo desconocerlo y que al menos, en su despacho, no había ocurrido.

Con relación a los desmanes y atentados cometidos la noche del viernes pasado en distintos lugares del país, Benítez [illegible] poseer mayor información y que la policía [illegible] antecedentes.

[illegible] seguridad "entienden que son Montoneros", respondiendo a una pregunta sobre la identificación de los autores de esos episodios.

Sobre el asalto a la fábrica de armas "Halcón", ocurrido en la víspera, el titular del Interior manifestó que carecía de antecedentes.

Hay planteos en el radicalismo de Catamarca

CATAMARCA, 29 (NA). — Sectores del radicalismo de esta provincia efectuaron críticas a la conducción partidaria local y a ciertas actitudes adoptadas por legisladores de esa agrupación política.

La reunión, de la que participaron unas 700 personas, fue promovida por el presidente del comité departamental de la UCR en Fray Mamerto Esquiú.

Con el gabinete deliberó hoy la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón, presidió en la residencia de Olivos una reunión del gabinete nacional y asistieron los ocho ministros del Poder Ejecutivo.

Con anterioridad la señora María Estela Martínez de Perón —a partir de las 9.50— firmó el despacho que le fue presentado por el secretario técnico y privado de la Presidencia, Dr. Julio González.

Posteriormente la presidente recibió al embajador en Brasil, Dr. Angel Federico Robledo, ex ministro de Defensa.

Se confirmó en el cargo a Luis Sojit

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, José J. Stupenengo, confirmó [illegible] en su cargo al director general de Emisoras Com[illegible], Luis Elías Sojit.

Fue aceptada la renuncia de Julio Yessi a un cargo

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El ministro de Bienestar Social, Rodolfo Roballos, aceptó la renuncia presentada por Julio Yessi al cargo de presidente del Instituto de Acción Cooperativa, dependiente de esa cartera de Estado.

La dimisión fue conocida ayer junto con el nombramiento interino en el Instituto de Acción Social de Jorge Nicolini, que se desempeña en la actualidad como secretario de Coordinación y Promoción Social.

Yessi, uno de los máximos dirigentes de la Juventud Peronista de la República Argentina (JPLA), había sido recientemente involucrado en una supuesta compra de diez ametralladoras [illegible] muy sofisticadas con [illegible] al Instituto de Acción Cooperativa.

El funcionario renunciante había sido designado en ese cargo por el ex ministro José López Rega.

Atilio Santillán ha sido reelegido titular de la FOTIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (Télam).— Atilio Santillán, reelecto como titular de la FOTIA, expresó su optimismo sobre el desenlace de la actual paritaria azucarera, lograda para los trabajadores del sector.

"La parte salarial —señaló— no fue firmada sólo por los [illegible] Independientes, pero en relación a actitudes [illegible] no adoptaron sus [illegible] una posición negativa [illegible] eron una consulta con los cañeros afiliados".

Reunión de ministros con los comandantes

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Los comandantes generales de las fuerzas armadas se reunieron este mediodía, en un almuerzo de trabajo con los ministros de Defensa, Justicia y Economía, se informó oficialmente en esferas castrenses.

Las deliberaciones se llevaron a cabo en la sede del Ministerio de Defensa, no suministrándose información sobre los temas tratados.

Crisis en la industria cordobesa

CORDOBA, 29 (NA).— La industria cordobesa afrontaba hoy la peor situación de los últimos años, al paralizarse numerosas fábricas y reducirse el horario de trabajo en otras, como consecuencia de la crisis económica que vive el país, según un panorama suministrado aquí por la Federación de Industriales.

La recesión y desocupación se ha hecho sentir especialmente en el sector metalúrgico, donde existe un principio de paralización y suspensiones de personal.

En el sector calzado, 200 empresas se encuentran inactivas y alrededor de 4.200 trabajadores suspendidos. En la industria de las artes gráficas, disminuyó en un cincuenta por ciento el trabajo, y similar panorama se presenta en la construcción.

En el Departamento Unión, donde trabajan más de 50 mil personas en establecimientos metalúrgicos, el 80 por ciento está suspendido al 50 por ciento de las horas normales, y un 20 al 100 por ciento.

En el mismo sector, el departamento Marcos Juárez registra un 90 por ciento del personal total de 2.700 operarios, con reducción al 50 por ciento y 10 por ciento suspendido y en el departamento San Justo, que cuenta con 154 establecimientos metalúrgicos con 4.500 personas y cuya cabecera es la ciudad industrial de San Francisco el 100 por ciento tiene reducción del 10 al 15 por ciento en sus jornadas de trabajo.

El titular de la Federación Industrial, Roberto Peretti, aseveró que la "caída de la demanda es responsable de esa peligrosa curva descendente en la que ha caído la industria de Córdoba y de todo el interior del país".

El dirigente empresarial manifestó que el problema se agrava a raíz de la estrecha interrelación [illegible] el sector industrial y el agrícola, sometido a su vez a una intensa crisis.

"Si añadimos los nuevos salarios pactados por las paritarias, se conforma un caos [illegible]. Sin demanda y con nuevos costos que alcanza, por la relación insumos —salarios a más del 20 por ciento, he ahí una de las razones del estrangulamiento" precisó.

Peretti expresó su temor que el impacto económico golpee muy pronto a la gran industria automotriz, como ya lo ha hecho con la pequeña y media industria metalúrgica y, muy especialmente, con la industria del cuero, cuya paralización es absoluta.

La situación planteó una modalidad de acuerdo obrero empresaria que se ha desarrollado en el interior de la provincia, y que consiste en reducir el horario de trabajo para evitar los despidos.

Aparte de ese procedimiento, el dirigente empresario enfatizó la necesidad de acordar precios remunerativos y fijar líneas de crédito para el agro, de manera que éste reactive su demanda, que inmediatamente insuflará energía en la industria proveedora.

Nuevas tarifas del transporte

CORDOBA, 29 (NA). — En 350 pesos viejos fue fijado el valor del boleto diurno del transporte urbano de pasajeros, según una resolución del Concejo Deliberante de esta ciudad.

La iniciativa fue votada por unanimidad, tras el despacho favorable de la comisión respectiva.

El boleto nocturno costará 360 pesos y se aumentaron también los porcentajes destinados al Fondo de Mejoramiento del Sistema de Transporte.

La ordenanza fijó, [illegible] los menores de esa edad no [illegible] los alumnos secundarios de más de 15 años, puesto que los menoreste de esa edad no pagan boleto.

El abono para un turno costará 3.000 pesos viejos y para dos turnos 5.000 pesos.

Se instalará en La Pampa una fábrica de productos lácteos

SANTA ROSA, 29 (Télam). — El Poder Ejecutivo pampeano declaró incluida en los beneficios de la ley 274 de fomento industrial a la firma "La Boyada S.A." para la instalación de una fábrica de productos lácteos.

Será instalada en el parque industrial de la ciudad de General Pico y fabricará leche en polvo descremada, dulce de leche, quesos y manteca. Se le acordó la exención de gravámenes provinciales y municipales por el término de 10 años.

La firma favorecida excluyó voluntariamente toda ayuda crediticia provincial, teniendo en cuenta que la solicitó a la Secretaría del Estado de Desarrollo Industrial, de acuerdo con lo previsto por la ley nacional 20.560.

Desmintieron las 62 la dimisión de Lorenzo Miguel

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Los máximos dirigentes de las "62 Organiza[illegible]" [illegible]ficaron su apoyo a la gestión que realiza Lorenzo Miguel, al tiempo que rechazan que éste hubiera renunciado a su cargo de [illegible] del nucleamiento.

La reunión se realizó ayer en la sede de la Unión Obrera de la Construcción de la República (UOCRA) y tuvo una dura[illegible] de hora y media.

Al término de la [illegible] los dirigentes di[illegible]on a conocer un comunicado desmintiendo las versiones sobre la renuncia de Miguel y confirmando el "total respaldo y confianza en la dirección impresa por Miguel al accionar de las 62 Organizaciones, haciendo pública la satisfacción por la lealtad, inteligencia y decisión impresa al movimiento obrero [illegible]".

Las versiones sobre la desmentida renuncia de Miguel comenzaron a circular a fines de la semana pasada luego que el [illegible] de diputados peronistas obligara a renunciar al cargo de presidente de la Cámara baja nacional a Raúl Lastiri.

Según se dijo en ese momento el relevo de Lastiri no contó con el visto bueno de Miguel quien habría prometido el apoyo de los legisladores gremialistas para mantenerlo como máxima autoridad de la Cámara de Diputados.

El comunicado de las 62 donde se expresa el apoyo a Miguel está firmado por el secretario adjunto de ese grupo, Rogelio Papagno, ya que el supuesto dimitente no se hizo presente en la reunión.

Texto del documento

El texto del documento dice: "Ante las versiones circulantes acerca de la renuncia del titular de las 62 Organizaciones, compañero Lorenzo Miguel, la mesa nacional del nucleamiento, reunida en forma extraordinaria, desmiente categóricamente las aludidas versiones y destaca que las mismas obedecen a una acción psicológica tendiente a deteriorar la unidad, solidaridad y organización existente en el movimiento obrero organizado, columna vertebral del Movimiento Nacional Justicialista.

"Unidad demostrada en el accionar conjunto de la Confederación General del Trabajo y de esta mesa nacional, sintetizada en el respaldo a la compañera presidente de la Nación, Isabel Martínez de Perón, como presidente de los argentinos y como jefa del Movimiento Nacional Justicialista y en el trabajo presentado al país ante la actual coyuntura social, económica y política.

"En esta circunstancias, la mesa nacional confirma su total respaldo y confianza en la dirección impresa por el compañero Miguel al accionar de las 62 Organizaciones peronistas, haciendo pública la satisfacción por la lealtad, inteligencia y decisión impresa al movimiento obrero organizado".

A pesar de este comunicado de apoyo trascendió que durante la reunión algunos de los presentes señalaron críticas a la modalidad de conduc[illegible] impuesta por Miguel a la rama gremial del justicialismo.

Las críticas estarían referidas al manejo excesivamente personal que habría impreso Miguel a las gestiones que realizó ante el gobierno y las autoridades del justicialismo durante la reciente crisis que enfrentó al sindicalismo con la conducción política y económica del país.

En Nigeria hubo un golpe militar

El presidente Gowon fue depuesto por el titular de su custodia

(Radiofoto UPI)

El presidente egipcio en Uganda. - El primer mandatario de Uganda, Idi Amin (izquierda) da la bienvenida en el aeropuerto de Kampala a su colega de Egipto, Anwar Sadat, al arribar a esa capital con el objeto de participar de las deliberaciones de la Organización de Unidad Africana

KAMPALA, 29 (UPI). — La radio de Lagos dijo hoy que el general Yakubu Gowon fue depuesto como líder de Nigeria mediante un golpe de Estado nocturno, aparentemente incruento.

Delegados a la conferencia cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) dijeron que el [illegible] fuerte de Nigeria parecía ser el teniente coronel Joseph Nanvan Garba, jefe de los guardaespaldas personales de [illegible].

Los delegados dijeron que el nombre originalmente mencionado por la radio de Lagos, Joseph Nandon Durban, al identificar al jefe del golpe, aparentemente era una distorsión fonética.

La emisora dijo que el nuevo liderazgo nigeriano impuso un toque de queda. El aeropuerto de Lagos fue cerrado y fueron cortadas las comunicaciones.

El golpe se produjo cuando Gowon, de 40 años, que había tomado el poder en otro golpe de Estado en 1966, se encontraba en la reunión cumbre de la Organización de la Unidad Africana.

El funcionario de las Naciones Unidas lo informó sobre el derrocamiento cuando Gowon escuchaba uno de los discursos de la reunión.

Al enterarse Gowon permaneció silencioso durante varios minutos. Luego se levantó abruptamente y se reunió a puertas cerradas con sus ayudantes. No hizo ningún comentario en los primeros momentos.

En Londres también la British Broadcasting Corporation informó sobre el derrocamiento de Gowon mediante un golpe militar.

La radio de Londres citó también como fuente a otra radioemisora de Lagos, diciendo que los nuevos regentes militares del país habían impuesto un toque de queda de toda la noche en la capital, con la amenaza de que se trataría "severamente" a todo aquel que desobedeciera la orden y alterara la paz.

El aeropuerto internacional de Lagos fue cerrado al tránsito aéreo y quedaron cortadas todas las vías de comunicación con el exterior.

En un comunicado leído por la emisora de Lagos, se mencionó a un coronel del ejército como uno de los cabecillas del movimiento insurgente, pero no se dieron más detalles acerca de qué otras personas estaban involucradas en el golpe.

Será votada la iniciativa sobre Cuba

SAN JOSE (Costa Rica), 29 (UPI).— La Organización de Estados Americanos (OEA) cierra hoy, en medio de fuertes medidas de seguridad, el largo y decisivo capítulo de las sanciones a Cuba dejando a sus miembros en libertad de reanudar o no sus relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno de La Habana.

El presidente Daniel Oduber, de Costa Rica, abrirá formalmente esta tarde la conferencia de cancilleres americanos que prácticamente dejará sin efecto las sanciones impuestas en 1964 al gobierno del primer ministro Fidel Castro.

Se trata de la decimosexta reunión del órgano de consulta, una conferencia de un sólo día de duración en que, contrario a otras juntas de este tipo, se conoce de antemano el resultado.

La resolución de la "libertad de acción", presentada por México con el abierto endoso de Estados Unidos y otros 12 países necesita del voto afirmativo de por lo menos 14 de los 21 miembros del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), bajo el cual se impusieron las sanciones a Cuba.

La votación mínima requerida fue asegurada por escrito, hace casi una semana y uno de los pocos interrogantes que restan es que si la tesis de la "libertad de acción" recibirá el apoyo de esos catorce países o varios más.

En medios diplomáticos allegados a la conferencia se aseguró anoche que probablemente Bolivia también se unirá al grupo a última hora. Sin embargo, no pudo ser confirmada otra versión de que Guatemala también votaría en favor de la iniciativa mexicana.

(Radiofoto UPI)

El proceso en Atenas. - El ex dictador griego George Papadopoulos permanece de pie y pide ser declarado "no culpable" a las acusaciones que él y otros 19 acompañantes en funciones de gobierno han recibido como traidores y destructores de la democracia de Grecia en 1967. Los acusados sentados detrás de él en el tribunal de Atenas que los juzga, son, de izquierda a derecha: Nickolaos Makaezos, Stylianos Pattakos y Gregorios Spantidakis. Todos los acusados solicitaron ser declarados inocentes

LA REUNION DE HELSINKI SE INICIA MAÑANA

HELSINKI, 29 (UPI).— El presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, el secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética, Leonid Breshnev, y los jefes de gobierno de otras 33 naciones se reúnen hoy en esta capital en una gigantesca conferencia en la cumbre con la esperanza de reducir algunas de las tensiones que afectan a Europa desde la segunda guerra mundial.

La conferencia de la seguridad europea se inaugurará oficialmente mañana y se prolongará durante tres días en los que cada delegación pronunciará un discurso antes de proceder a la firma de un documento de 400 páginas que es el producto de más de dos años de cautelosas negociaciones en Helsinki y Ginebra.

Israel formuló una propuesta final a Egipto

TEL AVIV, 29 (UPI). — El [illegible] Peres, dijo que Israel hizo su propuesta final a Egipto sobre las bases para la concertación de un segundo acuerdo de paz provisional en el Sinaí.

Una fuente gubernamental afirmó en Jerusalén que bajo [illegible] los elementos esenciales de la última propuesta israelí. Sólo podrían aceptarse ajustes de menor importancia.

Israel, añadió, no espera recibir una respuesta de Egipto hasta la segunda mitad de la [illegible].

"Hemos ido lejos, muy le[illegible] "Areta". También Peres se reunió más tarde con el nuevo embajador de Estados Unidos, Malcolm Toon, para tratar sobre diversos "asuntos políticos" sin duda relacionados con las negociaciones del nuevo pacto para el Sinaí.

Hacen un pedido en Italia en favor del P. Comunista

ROMA, 29 (UPI). — El partido socialista de Italia, uno de los pilares de la actual coalición de gobierno, pidió que se den mayores responsabilidades al Partido Comunista en la confección de la línea política del país.

El secretario general de los socialistas, Francesco de Martino, dijo en un discurso ante el comité central que los comunistas deberían tener por lo menos derecho a opinar en las cuestiones políti[illegible] nes regionales de junio, los comunistas obtuvieron 2 mi[illegible].

Soares sugirió la creación de otro gobierno

Dijo que será para evitar una dictadura comunista en Portugal

LISBOA, 29 (UPI). — El líder del Partido Socialista, Mario Soares, sugirió en conferencia de prensa la creación de un "gobierno de salvación nacional", para evitar el desarrollo de una dictadura comunista en Portugal.

En obvia referencia al primer ministro Vasco Goncalves, quien es respaldado por los comunistas, Soares señaló que dicho gobierno tendría que ser formado alrededor de una "figura no controversial" y con garantías de democracia, al estilo occidental, y libertad de prensa.

El líder socialista dijo que Goncalvez sólo puede contar con el respaldo de los partidos minoritarios comunista y marxista, que representan al 18 por ciento del electorado, al formar su nuevo gabinete. "Tal régimen sería incapaz de suprimir el descontento, que se extiende desde Algarve hasta las Azores".

Soares acusó al gobierno actual del Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) de ignorar la realidad política, pero afirmó que se opone a la violencia callejera provocada por la política de los militares y por la estrecha identificación de éstos con los comunistas.

"La violencia no resuelve nada —señaló Soares— y de continuar así la situación, Portugal llegará a un caos que será campo propicio para una contrarrevolución y para una tragedia nacional".

La conferencia de prensa fue la primera convocada por el líder socialista desde que la asamblea del MFA anunció el viernes la formación del triunvirato militar para regir en el país.

El líder del Partido Socialista —el mayor del país— expresó que la [illegible] bajo una dictadura, pero que podría estar caminando en esa dirección bajo influencia de los comunistas. "Todos respaldamos la revolución —agregó— pero el problema es, qué clase de revolución es la que queremos".

La prensa en las Américas

MIAMI, 29 (UPI). — La prensa independiente de América latina soporta en estos días el peso de nuevos retos y amenazas al ser asediada y combatida por gobiernos intolerantes, aun en aquellos países donde el sistema democrático todavía no ha sido reemplazado por sustitutos totalitarios de derecha o izquierda.

Tal es la conclusión a que ha llegado la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en informe suscripto por el periodista dominicano Germán E. Ornes presentado en la reunión que el comité ejecutivo de aquella organización realiza en Miami.

El informe señala que los enemigos de la prensa independiente no se encuentran únicamente entre aquellos que ejercen posiciones de poder público.

Fuera de los gobiernos, y principalmente en los sindicatos de periodistas hay quienes consideran que la prensa tal como está organizada hoy, debe ser objeto de cambios radicales que sus enemigos conciben según sus particulares intereses ideológicos o partidistas, observa el informe.

Luego añade: "Como consecuencia de esa concepción eminentemente política de la función de la prensa en una sociedad contemporánea, la SIP ha estado siendo seguida durante los últimos años por un extraño tipo de 'cola'. Esta última la forman los periodistas que se han dedicado, desde la reunión que celebramos en Santiago de Chile en 1972, a efectuar asambleas paralelas a las nuestras, en las que de todo se habla menos de la libertad de expresión".

Informe por países

Refiriéndose en particular a la situación de la libertad de prensa en los diferentes países de América, el informe destaca en primer lugar el caso de Cuba.

Lo que allí se publica —puntualiza— son simples boletines de propaganda gubernamental, cuya línea informativa jamás se puede desviar de las directrices trazadas por el gobierno comunista".

En cuanto a otros países, las consideraciones del informe son las siguientes, en forma resumida:

Panamá. La inmensa mayoría de la prensa está allí bajo el control directo del gobierno.

Paraguay. Las cosas no andan bien para quien desea hacer uso pleno de la libertad de expresión, como lo prueba la reimposición de la censura al semanario político "El Radical".

Perú. La confiscación de los diarios independientes por "la dictadura peruana" y su entrega a "sectores organizados de la población", es "sólo una burla cruel a esos sectores, al pueblo del Perú y a la opinión pública de todo el continente".

Chile. El gobierno del general Augusto Pinochet ha ratificado, de una manera diáfana, la veda de noticias y comentarios de carácter político" y, así, "nadie puede discutir las acciones de los hombres que ejercen el poder en Chile".

Brasil. Si bien es cierto que la censura no ha sido reimpuesta a "O Estado" y "Journal-Da Tarde", de Sao Paulo, hay otros medios de comunicación que sufren directamente el caprichoso lápiz del censor.

Uruguay. "La prensa funciona a merced del capricho oficial".

Nicaragua. Aunque en ese país siempre ha habido un cúmulo de restricciones para la prensa, de hecho el gobierno se abstenía de aplicarlas. "Por ello podíamos decir que 'de hecho' había libertad de prensa, aunque 'de derecho' existieran peligrosas estipulaciones legales.

Argentina. Dicho país "es causa de especial preocupación para la Comisión de Libertad de Prensa, la que sigue con mucha atención los acontecimientos... sobre el desenvolvimiento de las actividades periodísticas.

"Por ahora, antes de emitir comentario definitivo alguno sobre la situación argentina, nos parece prudente esperar el desenlace de una situación que pueda calificarse como 'fluida'".

Venezuela. En ese país, "la muy justificada preocupación de los defensores de la libertad de expresión proviene de la existencia de un proyecto de ley preparado por un grupo de intelectuales de nombre... que crea el Consejo Nacional de la Cultura, que podría tener una ingerencia burocrática en todas las actividades culturales del país.

Estados Unidos. La rama ejecutiva trata de obtener la aprobación por el Congreso de una ley que permitiría el encarcelamiento de reporteros que revelen el contenido de documentos oficiales o de procedimientos cuya publicación no ha sido autorizada legalmente, "ya sea que esos papeles o procedimientos tengan que ver o no con la seguridad nacional".

Nuevo titular de O. Públicas en Entre Ríos

PARANA, 29. — Asumió sus funciones el nuevo ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Carlos Alberto Federik, quien fue puesto en posesión del cargo durante una ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno presidida por el gobernador, Sr. Enrique Tomás Cresto.

Asistieron al acto el vicegobernador Sr. Dardo Pablo Blanc, legisladores, representantes del Poder Judicial, de las fuerzas armadas, de la intervención del Partido Justicialista, directivos de la CGT y de las 62 Organizaciones.

Cabe señalar que el Dr. Federik, reemplaza en el cargo al Ing. Nereo Antonio Ruiz Díaz, a quien se le había aceptado su dimisión en el mes de febrero pasado. La cartera de Obras y Servicios Públicos quedó prácticamente desde aquella ocasión a cargo interinamente, del ministro de Economía, Cnel. Gerónimo Cerini.

Bajos precios en las subastas de la Rural

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Con precios muy bajos, e incluso inferiores a los que se registraron el año pasado, dio comienzo la venta de ejemplares expuestos en la 89ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, que la Sociedad Rural Argentina realiza en sus instalaciones de Palermo.

Los Aberdeen

Por el Reservado Gran Campeón Aberdeen Angus se pagaron en la tarde de ayer 60 millones de pesos viejos. El ejemplar, Verbena 1911, fue expuesto por Bertel Skou, de Jadzona de Tres Arroyos. Lo adquirió el consorcio Vasculetti y Cía., propietario de la estancia "La Amelia". Cabe señalar que el año pasado fueron abonados 105 millones de pesos viejos por un producto que no figuró entre los grandes campeones de dicha raza y que pertenecía a Firpo e Hijos S.R.L. La firma mencionada, que obtuvo nuevamente este año el Gran Campeón Aberdeen, no puso tampoco en esta ocasión el ejemplar a la venta.

Al Campeón Junior de la misma raza, expuesto por la cabaña "El Meridiano", lo compró el consorcio de Pascual Bevaqua S.A., Rubeta S.A. y Sanzuberg S.A., en 56 millones de pesos viejos, y por el Campeón Senior se obtuvieron 25 millones de pesos viejos.

El Gran Campeón Shorthorn

La nota fue dada por el Gran Campeón Shorthorn, vendido en 7 millones de pesos viejos, un precio de poca monta si se considera que el animal galardonado con la máxima distinción el año pasado alcanzó una cotización de 17.500.000 pesos m.n.

Comprador fue la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, y el ejemplar había sido expuesto por Estancias Mathet.

Interés por el campeón Polled Hereford

El Gran Campeón Polled Hereford se vendió en 30 millones de pesos m.n, y este precio no varió mayormente con el que obtuvo el año pasado el mismo soberano de esa raza, que en aquella oportunidad se remató en 27 millones. El animal, expuesto por Cerro de la Cruz S.A., fue adquirido por Eduardo González Martínez, Horacio Martínez S.C.A., Fernando Carrizo y La Buena Esperanza S.C.A.

Otras cotizaciones

Las siguientes fueron otras ventas registradas ayer.

Aberdeen Angus

Reservado Campeón de Dos Años, de Hijos de José Firpo, 18 millones de pesos viejos.

Segundo premio, de Beltza S.A., también 16 millones de pesos. Ambos ejemplares fueron vendidos a José Eduardo Dabl.

Un primer premio, de "El Meridiano", de Sauze, en 10 millones a Los Claveles S.R.L.

Un cuarto premio, de Hijos de José Firpo, fue vendido en 10.500.000 pesos a Cía. Crodin S.A.

Un segundo premio, también de Hijos de José Firpo, fue adquirido en 10 millones por Aguzra S.A.

Shorthorn

El Reservado de Gran Campeón, de Juan Elordy e Hijos, fue vendido en 10 millones de pesos viejos a Herco S.A., lo que constituyó el precio más alto para los ejemplares de esta raza.

La cabaña de Elordy cosechó las mejores ventas de la raza, ya que un reservado de campeón de categoría fue subastado en 9.700.000 pesos por San Fermín S.C.A.

Otro campeón de Juan Elordy, el lote 341, fue vendido en 7 millones a la cabaña "La Serafina" de Francisco y Lorenzo Cocó.

Un campeón de Marta I. de Serravalle e Hijos fue vendido en 9 millones a Herco S.A.

El Reservado de Campeón Seniors, de Duggan Hnos., fue cotizado en tres millones por F. Sargiotto e Hijo y Cía.

Polled Hereford

El Reservado Gran Campeón, de Cerro de la Cruz S.A., fue vendido en 13 millones de pesos moneda nacional a la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Un campeón de categoría de Comega Mercantil y Ganadera, logró 16 millones de pesos viejos y su adquirente fue P. B. Fernández Unzueta e Hijos.

El Campeón Juniors de Vassolo S. A., se vendió en 20 millones a Sadeno S. A.

Un tercer premio de Comega fue adquirido por Vassolo S. A. y Pedro Martino en 10.500.000 pesos m.n.

Holando Argentino

Reservado Campeón Ternero de Ana María B. de Berreta Moreno, vendido en 35 millones a El Trueno, sociedad de hecho.

Reservado de Campeón Senior de estancia "La Primavera", de Cañuelas, en 20 millones a Carlos Azcona, en comisión.

Campeón Dos Años Mayor, de Cabaña y Tambos Santa Ana, de Bértora, en 13 millones al Centro de Inseminación Artificial de Azul.

Campeón Ternero de Luis A. Bertaina, en 20 millones a San Jacinto S.C.A.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — La declaración conjunta del ministro de Economía, Pedro Bonanni, y de la CGT en torno a la coyuntura económica y social, conviniendo además la creación del Consejo Nacional de Emergencia Económica, constituye un notorio testimonio de la confusión que la crisis ha impuesto al quehacer del gobierno. Porque el ministro asume con ello un papel que no le corresponde, por ser privativo de la presidente de la Nación, y abre juicio decisorio sobre los puntos de vista y propuestas formuladas por la central obrera en el documento que entregó hace una semana a la señora de Perón, donde propugnaba la creación de aquel organismo. Más ajustado a la realidad estuvo el ministro de Bienestar Social Rodolfo Roballos, cuando al concurrir a la sede sindical de la calle Azopardo y ser interrogado sobre dicho documento, respondió que se reservaba su opinión por ser privativa de la titular del Poder Ejecutivo, puesto que ella fue su destinataria.

* * *

El gobierno, en el área ejecutiva, no es ejercido unilateralmente por los ministros sino por el presidente de la Nación que tiene en éstos, a colaboradores indispensables, pero colaboradores al fin, que refrendan sus actos. Por cierto que no sólo la actitud de Bonanni elude esa exigencia constitucional sino también las frecuentes reuniones ministeriales de estos días, en las que el Poder Ejecutivo aparece acéfalo analizando situaciones y tomando determinaciones con un método que estimula la lógica suspicacia de quienes suponen o consideran que ese resorte fundamental del Estado —el Poder Ejecutivo— adolece de un vacío que hace muy discutible la legalidad de sus actos, cuando éstos se producen con la reiteración que desde hace ya semanas se observa, sin abrirse la instancia sucesoria provisional que determinan la Constitución y la ley de acefalía.

* * *

Esa situación, por supuesto, no puede haber pasado inadvertida al consejo directivo de la CGT, ni mucho menos a su titular, Casildo Herreras, firmante del documento de coincidencias de la víspera donde no se entra en el análisis de la situación política pero se convalida de hecho la anormalidad apuntada. Porque la central obrera o, al menos, sus autoridades, no pueden ignorar que el Poder Ejecutivo no se ha obligado en nada con la simple firma de uno de sus ministros. Bonanni había participado antes de una reunión de ministros en el departamento del Interior y todo hace suponer, para mayor abundamiento de la falencia apuntada, que fue autorizado allí a tomar esa decisión en ausencia de la presidente.

* * *

La conferencia ministerial de ayer —se había dicho el domingo— debió realizarse en la residencia de Olivos con la señora de Perón, pero finalmente se desistió de que fuese así apelando a una declaración oficial que consignó que la jefa del Estado dispuso que tal reunión se efectuase y que asumiera un carácter periódico en lo sucesivo. Esto hizo suponer que no eran aventuradas las versiones en el sentido de que la presidente se ausentaría en breve temporada de descanso de la sede federal sin pedir licencia al Congreso. Una variante ya conocida el pasado verano pero que ahora, en medio de la crisis, no encuentra en los factores de poder el consentimiento de entonces ante la evidencia de que el gabinete no los satisface en su actual conformación.

* * *

Otro sesgo tendrían los acontecimientos si antes de ese ausentismo presidencial transitorio la señora de Perón se aviniese finalmente a las fuertes presiones políticas y sindicales y alejase de su equipo de colaboradores a los ministros Vignes y Conditi, adecuando el gabinete a las exigencias que hicieron eclosión con la crisis y que mientras se mantengan cerrarán la puerta a toda solución perdurable. No parece tampoco, mientras tanto, que en esas condiciones el ministro de Economía pueda reunir en torno a su mesa a los factores políticos cuya convocatoria anunció, juntamente con los de la producción y el trabajo.

Piden informes sobre un presunto ingreso ilegal de armamento

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Para solicitar informes al Poder Ejecutivo "acerca de una presunta importación ilegal de armas", presentó un proyecto de resolución el diputado nacional Ricardo Tomás Natale (UCR - capital federal).

El legislador radical dispone que, por intermedio de los ministerios del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional se le dé respuesta a las siguientes preguntas:

1º) Si el 25 de febrero de 1975 fueron embarcadas en un vuelo regular de Aerolíneas Argentinas originado en el aeropuerto de Heatrow-Londres, con destino final a la ciudad de Buenos Aires, diez ametralladoras con silenciador fabricados por Armament Co.

2º) Si el valor de dicho embarque sería de 180.700 libras esterlinas.

3º) Si el embajador argentino ante Gran Bretaña, Manuel de Anchorena, u otro funcionario de nuestra representación diplomática habrían firmado el respectivo certificado de destino.

4º) Si el destinatario de ese embarque de armas de guerra era el Instituto de Acción Cooperativa dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

5º) Si al inspeccionarse dicha remisión en la aduana de Ezeiza y al comprobarse su contenido, funcionarios del Instituto de Acción Cooperativa alegaron desconocimiento sobre el contenido del mismo.

6º) Si el presidente del Instituto de Acción Cooperativa, Julio Yessi, habría realizado activas gestiones tendientes a solucionar tal confuso episodio, y obtener ulteriormente la remisión del embarque citado.

7º) Si los ministerios del Interior y Defensa Nacional tuvieron conocimiento de este hecho. De ser así, si se realizó alguna actuación o investigación tendiente a deslindar responsabilidades.

8º) Si el canciller argentino, Alberto J. Vignes, habría tenido conocimiento o autorizado esa ilícita importación de armas de guerra.

Agrega, también que "de ser cierto, nos hallaríamos ante un caso de tráfico ilegal de material de guerra, muy perfeccionado y sofisticado, cuya utilización clandestina es gravísima y está concretamente penada por la ley, ya que el monopolio de su adquisición y uso queda reservada a las fuerzas armadas y de seguridad".

"A esas fuerzas armadas y de seguridad —dice—, custodias naturales del ordenamiento institucional y responsables de afianzar nuestro desarrollo y nuestro futuro corresponde en consecuencia intervenir en toda operación de semejante índole, la que realizada a sus espaldas sólo puede significar riesgos tremendos para la coexistencia pacífica de la democracia argentina, máxime en los momentos que atraviesa el país".

LAS FUERZAS ARMADAS Y EL CASO ALUAR

Dará un informe el Dr. Garrido

BUENOS AIRES, 29 (NA). —El ministro de Defensa, Jorge Garrido concurriría esta semana a entrevistar a los integrantes de la comisión de asuntos constitucionales del Senado de la Nación, a fin de expresar el pensamiento de las fuerzas armadas sobre el caso ALUAR según trascendió en esferas parlamentarias.

Según se dijo en esa oportunidad Garrido transmitirá a los legisladores la opinión de los altos mandos militares sobre los proyectos que presentará al fin de las investigaciones el ex titular de la comisión de ALUAR, Juan Carlos Cornejo Linares.

Las iniciativas de este senador propician la expropiación de la planta productora de aluminio de Puerto Madryn —de la que es uno de sus mayores propietarios el ex ministro de Economía José Gelbard— y la consecuente anulación de los contratos que firmara el Estado argentino para su emplazamiento.

Linares fundamentó su pedido en las conclusiones a que arribó la comisión bicameral, determinando de irregularidades de tipo jurídico, técnico y económico en la concertación de los acuerdos.

Ricardo Balbín cumple 71 años

BUENOS AIRES, 29 (Télam). —El líder del radicalismo, Dr. Ricardo Balbín, cumple hoy 71 años.

Nacido el 29 de julio de 1904 en la capital federal, finalizó sus estudios de abogacía en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata.

La trascendencia política de Balbín no debe medirse, precisamente por sus éxitos o derrotas electorales, sino por haber sido el que con mayor claridad supo comprender el nuevo tiempo político que se abría en el país tras el retorno de Juan Domingo Perón. Así, el otrora enemigo del peronismo se transformó, según su propia definición en un "adversario amigo" de Juan Domingo Perón y sus entrevistas con el caudillo peronista se hicieron famosas como expresión fundamental de la coincidencia y el diálogo abiertos en el país a instancias del líder justicialista.

A nuevos miembros incorporará la A. de Bellas Artes

BUENOS AIRES, 29 — Mañana a las 19, la Academia Nacional de Bellas Artes incorporará oficialmente en sesión pública, a los nuevos académicos de número recientemente designados, señores Basilio M. Uribe, Aquiles Badi, Carlos A. Torrallardona, Enio Iommi, Ernesto B. Rodríguez y Noemí Gerstein, en reemplazo de los académicos fallecidos Julio E. Payró, Emilio Pettoruti, Juan Carlos Castagnino, Luis V. Falcini, Antonio Santamarina y Jorge Soto Acebal, respectivamente.

En la ceremonia, luego de la apertura del acto y entrega de los correspondientes diplomas y medallas a cargo del presidente de la Academia Dr. Bonifacio del Carril, recibirá a los académicos el secretario general Sr. Jorge D'Urbano. En nombre de los electos disertarán los Sres. Basilio M. Uribe y Ernesto Rodríguez.

También se realizará un homenaje a la memoria del académico de número Arq. Carlos de la Cárcova, inaugurando una exposición de su obra numismática reunida por la Asociación Numismática Argentina y otros coleccionistas particulares.

Se normalizan los pagos a la clase pasiva

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Los pagos de jubilaciones y pensiones se efectuarán en las fechas previstas, anunció ayer en un comunicado la Secretaría de Seguridad Social, del Ministerio de Bienestar Social, agregando que los mismos se cumplirán "a pesar de las irregularidades cometidas por el personal de la dependencia".

El organismo oficial se refiere detalladamente a los paros que realiza el personal de dicha área y a las medidas adoptadas por la jefatura. Sostiene que "el 17 de julio, se iniciaron paros que no respondían a ninguna tratativa anterior denegada ni a ninguna situación similar". A pesar de las intimaciones realizadas, "las medidas de fuerza continuaron, siendo declarado ilegal el paro por el Ministerio de Trabajo". Ante la reiteración de los paros el Ministerio de Bienestar Social, en la víspera, realizó una nueva presentación a su similar de trabajo para que éste tome las medidas que legalmente correspondan".

Actualización de los salarios para docentes

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Los ministros de Educación de Santa Fe, Entre Ríos, Salta, Buenos Aires, Jujuy y Tierra del Fuego y los rectores e interventores de universidades nacionales resolvieron ayer remitir a los ministros de Economía, Trabajo y Bienestar Social sendas notas sobre el nivel que debe alcanzar la "inminente actualización de las remuneraciones de los docentes".

Esas notas fueron redactadas tras largas deliberaciones presididas por el secretario de Cultura y Educación, Carlos Frattini, y en ellas se afirma que la aludida actualización "subsanará la larga postergación" de ese sector, heredada por el gobierno del pueblo.

Severa crítica hizo Manrique

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El Sr. Francisco Manrique presidente del Partido Federal, asistió anoche a un programa periodístico difundido por el Canal 11 de Televisión.

Manrique, que abogó en el programa "Tiempo nuevo" por la creación del cargo de primer ministro, fue entrevistado por los periodistas Bernardo Neustadt y Mariano Grondona. Propuso además la realización de una "reunión nacional" con la participación de la presidente de la Nación.

Aludió a los antigolpistas "que son golpistas" y en clara referencia a Ricardo Balbín expresó: "'cuando a un gobierno se lo apuntala, se lo anima, se lo tolera, se insinúan sus fallas, se lo aplaude, para luego, de golpe, decir que se vaya a descansar la señora presidente, eso es golpismo de otra manera, aunque haya una ley de acefalía votada por el Congreso".

Luego dijo que "el peronismo tiene mucha culpa por errores cometidos, pero también la tienen los que lo acompañaron. Y si de esto que digo el Señor Balbín se siente aludido, tiene razón.

"Cuando llega un ministro de Economía, cuando llega la CGE con ese ministro de Economía y nos tira todos los planes de entrada y destroza la producción y poco a poco va destrozando la fe de los argentinos, aunque se levanten las banderas del anticomunismo se está haciendo comunismo, agregó Manrique.

"Cuando aparece un señor que inventa las tres aes y empieza a matar comunistas —dijo a continuación— lejos de hacer anticomunismo está haciendo comunismo".

Recordó además el episodio "del militar que por casualidad y por error entró en un edificio de la avenida Figueroa Alcorta" en la zona norte de Buenos Aires y descubrió uno de los reductos de las tres aes, deploró asimismo, que "no se haya atendido ese problema que, provocó a los pocos días del retiro del comandante general del Ejército.

Fue suscripto el convenio para los mercantiles

BUENOS AIRES, 29 (NA).— La Confederación General de Empleados de Comercio firmó esta madrugada el convenio colectivo para el sector y ordenó el levantamiento de las medidas de fuerza que se cumplían en distintas partes del país.

La ceremonia de firma del acuerdo se efectuó en dependencias del Ministerio de Trabajo luego de largas tratativas que estuvieron a punto de fracasar en distintas oportunidades.

El nuevo acuerdo establece cambios en las escalas salariales previstas en el convenio de trabajo firmado por los mercantiles en junio último.

Los nuevos sueldos no fueron suministrados por los voceros gremiales.

Mañana habrá un paro de médicos

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Los médicos de todo el país realizarán mañana un paro de 24 horas en demanda de "la urgente implementación de medidas que pongan orden en el estado económico, social y sanitario del país".

La medida de fuerza nacional, que sigue a paros de distinta duración que realizaron los médicos residentes de hospitales de esta capital y el Gran Buenos Aires durante los últimos siete días, fue dispuesta por la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA).

Esa entidad, que nuclea a los profesionales médicos de todo el país, señala en un comunicado que el paro expresa el reclamo del sector por la implementación de "una política de salud que contemple en forma inmediata un plan de emergencia sanitaria elaborado con participación de todos los sectores y que asegure la accesibilidad del pueblo a una atención médica integral, eficiente y oportuna y con una retribución justa y digna a todos los trabajadores de la salud en [illegible]".

En ese documento la COMRA [illegible] presupuestario para lograr la recuperación del hospital público, cuyo desabastecimiento ha llegado a un estado crítico" y reclama "un activo control, por parte del Estado, que asegure un eficiente abastecimiento de medicamentos e insumos sanitarios a un precio accesible a la población, que evite el grave deterioro de la salud derivado de [illegible] en un privilegio inalcanzable para la mayoría".

[illegible] sidad de "la [illegible] de la legislación sanitaria, en especial la referente al Sistema Nacional Integrado de Salud y Carrera Sanitaria, por medio de un estudio compartido por todos los sectores involucrados, que subsane las situaciones conflictivas que origina su implantación".

SITUACION DE LAS FINANZAS DE HIDRONOR

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Con referencia a un pedido de informes sobre la situación financiera de Hidronor S. A. presentado en la Cámara de Diputados, la Secretaría de Energía emitió un comunicado, señalando que "las deudas que mantienen distintas empresas estatales con Hidronor, son el resultado de las transacciones interempresarias, normalmente realizadas entre dichos entes".

"Todas ellas, incluida Hidronor y con excepción de la compañía Italo-Argentina de Electricidad, —agrega la información— son reguladas en sus relaciones empresariales por la Corporación de Empresas del Estado, organismo que tiene bajo su control el tratamiento de tales relaciones".

El comunicado oficial añade que "la Secretaría de Energía no ha recibido en momento alguno reclamaciones por parte de la empresa Hidronor que hagan ni siquiera [illegible] demoras en las diferentes tramitaciones, cuya responsabilidad corresponde a este organismo del Estado".

Por último, la Secretaría de Energía indica que por el contrario, esa cartera "confiere a las [illegible] con Hidronor, así como también a todas las demás que son de su competencia, la mayor celeridad de trámite".

Estudio de los salarios en la comuna rosarina

ROSARIO, 29 — [illegible] la paritaria del personal municipal su labor para la fijación de nuevos sueldos. Se han acordado, a estar a los trascendidos, hasta el momento los siguientes: contador $ 1.340.000; director general, $ 1.240.000; subdirector, $ 1.200.000; oficial $ 1.040.000; oficial general B), $ 950.000; oficial mayor, $ 880.000; oficial principal, $ 820.000; oficial primero, $ 760.000; oficial segundo, $ [illegible]; oficial tercero $ 680.000; oficial 4º, $ [illegible]; oficial quinto seiscientos 10.000 pesos; oficial sexto $ 580.000 y séptimo, $ [illegible]. [illegible] percibirá, de aprobarse [illegible] otras mejoras la escala, [illegible].

[illegible] agregaría la escala por antigüedad y en lo que respecta [illegible] suma que resultare de las tratativas que aún se mantienen. [illegible] adosa $50.000 en concepto de asistencia perfecta.

NO SE REALIZO LA TRANSFERENCIA PARA LA MUNICIPALIDAD

Graves dificultades financieras

Pese a lo adelantado en la víspera, referente a la posible transferencia de fondos por parte del gobierno provincial para la Municipalidad de Santa Fe, hasta el momento no se pudo concretar dicho trámite, por lo cual el personal municipal afiliado a ASOEM, continúa las medidas de fuerza que vienen cumpliendo desde el primer minuto del 26 del corriente y por tiempo indeterminado.

Preocupación de las autoridades

En el transcurso de una entrevista mantenida con el titular de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad, Cont. Jorge Gómez, se nos adelantó que dicha dependencia cumplimentó todos los trámites administrativos conducentes para la concreción de la transferencia de los fondos que se necesitan para el pago del 50 por ciento sobre los sueldos de mayo último, incluidos los rubros sujetos a aportes, más la parte proporcional del sueldo anual complementario.

Al respecto señaló que la Municipalidad necesitaría un total de 781 millones de pesos m/n, con lo cual podrá cumplir con el pedido del gremio y pagar el mencionado adelanto al personal de la administración central, Concejo Municipal, Frigorífico Municipal, y personal activo de la Caja de Pensiones y Jubilaciones.

Posible transferencia

De acuerdo con lo manifestado por el Cont. Gómez, el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Angel O. Prece, en una nueva reunión mantenida esta mañana, le adelantó que mañana podría concretarse la transferencia de los fondos a la Municipalidad, lo que permitiría satisfacer el pedido de ASOEM.

Puntualizó que este pago del adelanto se debe cumplir con fondos provenientes de la participación en la política salarial del gobierno nacional a través de los aportes hechos por la provincia.

Situación de los pasivos

El Cont. Gómez manifestó su honda preocupación por la situación que aflige a los pasivos de la Caja Municipal. Señaló que mientras subsistan las medidas de fuerza y el personal no concurra a trabajar, se dificulta la recaudación de las tasas municipales. En consecuencia, cada vez se agrava más la situación de ese sector, al no poder disponer la Municipalidad de los fondos necesarios para proceder al pago correspondiente.

Inclusive, de cumplirse el próximo paro de agentes municipales a partir del 5 de cada mes, la situación que se torna en cada vez más alarmante, con el peligro de entrar en un círculo vicioso del que resultará difícil salir.

Sueldos de julio

Precisamente, en atención a la circunstancia mencionada, la poca actividad cumplida por el personal municipal a lo largo del presente mes, está creando una situación de hecho que hará prácticamente imposible el pago en fecha de los sueldos correspondientes al mes de julio.

Inclusive, el Cont. Gómez, opinó que para ese pago se deberá contar con un anticipo de la coparticipación de la provincia a cuenta de las recaudaciones.

Para satisfacer los sueldos de julio, para el personal activo solamente se precisarán unos 1.100 millones de pesos m/n; pagándose por planilla complementaria el incremento del 50 o/o, más la parte proporcional del aguinaldo, lo que requerirá unos 650 millones de la misma moneda, debiendo ser cubiertos totalmente por la participación de la política nacional salarial.

Precisamente, haciendo una derivación hacia 1976, adelantó el Cont. Gómez, que el presupuesto para dicho año quedará seriamente afectado si la Municipalidad debe hacer frente a la diferencia por mejoras que disponga el gobierno nacional para el sector público. Los recursos previstos en el presupuesto de origen municipal ascienden a un 50,61 o/o; mientras que los gastos de personal previstos, sin incluir los 40.000 pesos m/n otorgados por decreto y los aumentos del 130 o/o solicitado por el gremio, suponen el 56,16 o/o.

Banco Municipal

En la fecha debió realizarse una reunión del D.E. y representantes del Concejo Municipal. Las autoridades de la Secretaría de Hacienda, iban a informar sobre el resultado positivo de los estudios de factibilidad hechos en relación a la reapertura de un Banco Municipal. El mismo funcionaría en las dependencias del antiguo banco, es decir, en el edificio ubicado frente a la plaza Blandengues, siendo optimistas en cuanto a sus resultados financieros para la Municipalidad.

Postergarían el pago de tasas

De continuar las medidas de fuerza de los municipales, se volvería a postergar la fecha de vencimiento para el pago de las dos primeras cuotas de la tasa inmobiliaria 1975 que se cumplirá el 31 del corriente.

En el mismo día, vencía el pago de la moratoria sin recargo de los pagos atrasados por las tasas inmobiliarias desde el año 1971 al 1974 inclusive; y que también sería postergado.

Transferencia de fondos a la provincia

Trascendió en fuentes allegadas al Ministerio de Economía de la Nación que en la fecha se dispuso una transferencia de fondos a varias provincias para hacer frente a compromisos de índole salarial.

Entre ellas figura la provincia de Santa Fe con 14.800 millones de pesos nacionales, con lo cual se podrá abonar el 50% del sueldo a los empleados públicos a cuenta del nuevo salario, como así también suministrar a la municipalidad la suma de 650 millones para el pago de 130.000 nacionales de anticipo al personal y hacer frente a otros compromisos de urgencia.

Personal del comedor universitario aclara

En un comunicado suscripto por representantes del personal del comedor universitario de la Universidad Nacional del Litoral, se expresa que dicho personal, reunido en asamblea, dispuso aclarar públicamente que el mismo no ha auspiciado ni convocado ningún acto respecto del cierre del referido comedor.

GREMIALES

Con el primer minuto se inició hoy el paro total de empleados públicos

Formuló declaraciones el ministro Prece sobre el cumplimiento de aspectos de la política salarial

Desde el primer minuto de hoy se inició en todo el territorio santafesino un cese total de actividades de los empleados públicos de la provincia, de acuerdo con lo resuelto por el cuerpo de delegados de bases en la asamblea de la víspera.

El paro no será levantado hasta tanto no se haya implementado una política salarial clara y concreta a nivel nacional para el sector público.

Contenido de la resolución

Lo resuelto en la asamblea mencionada quedó concretado en los siguientes puntos: "Decretar un paro total de actividades a partir del primer minuto del 29 de julio de 1975 en la administración pública provincial, concurriendo a los lugares de trabajo y manteniendo las guardias imprescindibles en hospitales y establecimientos similares.

Integrar un "Comité de movilización" con un delegado por cada dependencia para que conjuntamente con la comisión directiva, resuelvan la modalidad y operatividad de los paros para darles la vigencia que las bases exijan y alertar a todos los compañeros de bases, para que estén atentos a las disposiciones que emanen del "Comité de movilización". Reiterar que la referida medida de fuerza se efectúa, exigiendo al gobierno nacional una concreta definición sobre la política salarial para el sector público. Aclarar que la mencionada actitud reivindicativa sólo será levantada por mandato del cuerpo de delegados de bases y ante respuesta concreta de las autoridades nacionales. Ratificar nuestro apoyo a las gestiones que realiza el secretariado nacional de la UPCN, conjuntamente con ATE, SOEME y COEMA para la aplicación de la escala salarial propuesta. Manifestar nuestro total apoyo al sector pasivo provincial en la lucha reivindicativa en que se halla empeñado".

Implementación de la medida de fuerza

En horas de la tarde de ayer se constituyó el "Comité de movilización" mencionado, con la presencia del secretario general de UPCN — seccional Santa Fe, Sr. Alberto Maguid, y otros miembros de la comisión directiva. Dicho Comité se abocó a la implementación de las medidas de fuerza, habiéndose dispuesto la siguiente modalidad: En la fecha permanencia en los lugares de trabajo, con asambleas del personal en cuyo transcurso los delegados explicarán los motivos y los objetivos de las medidas de fuerza adoptadas. Mañana, los empleados públicos permanecerán inactivos en los lugares de trabajo hasta las 12, para dirigirse a continuación a concentrarse frente al Centro Cívico; el 31 el personal se retirará del trabajo a las 11, mientras que el 1º de agosto, lo hará a las 10 para concentrarse ante el hospital Iturraspe.

Por su parte, el "Comité de movilización" se reunirá todos los días a las 18 en la sede de UPCN, para analizar e informarse de la marcha del paro.

El próximo sábado, a las 10, se volverá a reunir el plenario de delegados de la provincia, con el objetivo de informar y tomar conocimiento sobre la implementación de las medidas de fuerza cumplimentadas.

Viaje de Maguid

Por otra parte, se informó que el secretario general, Sr. Maguid, se trasladó a la capital federal para participar de las reuniones del Comité Central Confederal de UPCN.

En la reunión del "Comité de movilización" además se informó sobre las reuniones que se vienen realizando con directores y subdirectores de la administración pública, para intercambiar ideas en relación a intereses comunes. Otra reunión con esos funcionarios tendrá lugar el jueves a las 18.

Asimismo se adelantó que conforme con los datos disponibles hasta ese momento se sabía que los empleados públicos de San Luis y Tucumán habían dispuesto un cese de actividades previéndose de un momento a otro similares medidas en las provincias de La Rioja, Formosa y posiblemente Buenos Aires.

Alcances del paro

Una encuesta preliminar efectuada esta mañana en distintos círculos oficiales, permite concluir que la medida de fuerza dispuesta por la Unión del Personal Civil de la Nación, involucra a unos 17.000 agentes de la administración central. En consecuencia, se encuentra excluido de la paralización de actividades y cumple servicios en forma normal, el personal de las direcciones de la Energía y Vialidad, Banco Provincial de Santa Fe, docentes, policía, Caja de Jubilaciones y Pensiones, Imprenta Oficial y Dirección General de Comunicaciones. Estas excepciones están dadas por el hecho de que los miembros de esos organismos o reparticiones, se encuentran sindicalmente encuadrados dentro de otros convenios colectivos de trabajo.

Declaraciones del titular de Hacienda

En una conversación telefónica mantenida esta mañana, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel Oscar Prece expresó a "El Litoral" distintos aspectos vinculados con la situación. Dijo en primer término que lamentaba que no hubieran tenido éxito las gestiones realizadas ante las autoridades de U.P.C.N., destinadas a lograr el aplazamiento de la puesta en vigencia de las medidas de fuerza a fin de proceder a la transferencia de fondos para abonar haberes jubilatorios y el bimestre mayo-junio a los beneficiarios de la ley 5110.

En relación con el anticipo del 50 por ciento al personal en actividad, manifestó el ministro que el gobierno nacional remitirá la remesa correspondiente, pero que, lamentablemente, la efectivización de los pagos no se podría realizar en razón del paro y que otro tanto ocurriría con el anticipo de 130 mil pesos moneda nacional a los trabajadores municipales.

"De cualquier manera —afirmó el Dr. Prece—, la resolución referente a los incrementos para el personal estatal, está centrada en la esfera nacional cuyos representantes tratan la cuestión con la conducción central de UPCN".

Por último, se preguntó al titular de Hacienda y Economía sobre la modalidad que se adoptaría para pagar el corriente mes a los empleados públicos, respondiendo que en primer término se haría efectivo el 50 por ciento, dado que la paralización de actividades del sector está creando complicaciones en la confección de las correspondientes planillas de los haberes de julio.

Mala situación de los hospitales

La UPCN seccional provincial Santa Fe ha dado un comunicado donde "manifiesta su inquietud ante el anormal desenvolvimiento de los hospitales provinciales".

"A la falta de medicamentos y elementos propios de dichas instituciones se agrega la carencia de alimentos e inclusive de combustible para cocinar los alimentos (llegando al absurdo que en el Hospital Iturraspe se utilizó la leña en el suelo para cocinar los alimentos".

"La inquietud que hace pública la institución se ha canalizado por los conductos oficiales correspondientes esperando la respuesta que la urgencia del caso requiere. Asimismo reitera el gremio su postura de no tolerar designaciones o ascensos violatorios del escalafón, a cuyos efectos se cursó nota al gobernador".

Charla sobre Grafología en Luz y Fuerza

Hoy a las 20 se llevará a cabo en el Sindicato de Luz y Fuerza una charla sobre Grafología (Sicología de la escritura).

La disertación estará a cargo del Dr. Mario Caprario y la entrada es libre para todo público.

Hubo una reunión conjunta de la CGT y las "62"

Con la presidencia del vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, se realizó anoche la habitual reunión conjunta de la CGT y las 62 Organizaciones.

Fueron considerados distintos temas de actualidad.

Estado de alerta de los bancarios

En los distintos bancos de esta ciudad se han realizado asambleas con el objeto de analizar el problema planteado por la suspensión de los servicios médicos a las obras sociales y para analizar la actitud a adoptar ante el descuento del 50 por ciento del primer mes de aumento con destino a la Asociación Bancaria.

Por su parte, la Coordinadora General de Bancos ha dado un comunicado en el que señala que "en reunión del 28 del corriente se resolvió decretar el estado de alerta del gremio bancario de la seccional Santa Fe, ante la suspensión de los servicios asistenciales para los afiliados del gremio, y ante el descuento del 50 por ciento del primer mes de aumento con destino a la Asociación Bancaria, medida ésta que viene a causar un mayor perjuicio a la desastrosa situación económica de los trabajadores bancarios".

Asimismo se resolvió remitir telegramas al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, fijando un plazo de 48 horas para la regularización de la situación planteada a nivel médico asistencial.

Festividad de gastronómicos

La comisión ejecutiva de la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina Seccional Santa Fe ha informado a sus afiliados que el próximo 2 de agosto, con motivo de la conmemoración del día nacional del trabajador gastronómico deberán cesar en sus actividades a las 6, reanudándolas el 3, a la misma hora.

Se adelanta que en los hoteles quedan las guardias correspondientes al 30 por ciento del personal, acorde al convenio de trabajo vigente.

Reclamo de los gráficos

El Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe ha dado un comunicado ante medidas que calificaba de arbitrarias e inconsultas adoptadas en algunos talleres de nuestra ciudad, haciendo un llamado a la reflexión de los industriales gráficos de Santa Fe.

"Fuimos y somos partícipes del diálogo —dice el comunicado— como único medio de entendimiento y solución de los problemas que aquejan no sólo a la industria gráfica en particular, sino a la industria en general; conocemos en profundidad la situación por la que atraviesa nuestra industria y buscamos las vías de solución a cualquier diferendo, agotando siempre todas las instancias previas, para bien de nuestros afiliados y para la preservación de las fuentes de trabajo, pero no vamos a permitir que quienes durante mucho tiempo, al amparo de los gobiernos de turno explotaron sin ningún tipo de contemplaciones a los trabajadores gráficos usando los medios más ruines e incluso la prepotencia, se arroguen ahora, dentro del marco de un gobierno popular, el derecho de volver a decidir sobre la vida y destino de los trabajadores gráficos, condenándolos extemporáneamente, a la desocupación y al hambre. Deben los industriales gráficos comprender que no ha llegado el tiempo de las 'vacas flacas', sino simplemente la hora de distribuir equitativamente lo que han acaparado durante tantos años a expensas de nuestros afiliados".

Realizará asamblea mañana personal de la rama sanatorios

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) ha informado que para mañana a las 19 ha sido convocada la asamblea general extraordinaria del personal de la rama sanatorios y mutualidades la cual pasara a cuarto intermedio en el día de ayer. En esta oportunidad, se considerarán los resultados de la reunión con la Asociación de Sanatorios de Santa Fe, con respecto al pago del nuevo convenio de trabajo y las diferencias salariales del último mes de junio.

Asimismo será considerada en la oportunidad la marcha de los acontecimientos a nivel nacional y la posición que adoptará el gremio para lograr la implementación de los planes económicos y sociales presentados por el movimiento obrero a la Presidencia de la Nación.

La declaración emitida con tal motivo, destaca que la lucha por el salario está ligada a la batalla que debe afrontarse contra la carestía y por la fijación de precios máximos accesibles al presupuesto de la familia obrera, como que también está ligada a la lucha contra el desabastecimiento, la especulación, la actividad de los monopolios y de sus agentes infiltrados en las esferas oficiales.

Aclaran sobre la disposición del horario corrido

Por decreto No. 2621 del P. E., y ante la necesidad de clarificar el concepto vertido en los decretos que establecieron el horario corrido en el comercio local, se ha dispuesto modificar el art. 1o. inc. a), del decreto No. 2298/75.

La corrección establece que "los comercios no dedicados a la venta al público de comestibles, bebidas y artículos de limpieza para el hogar, tendrán el siguiente horario de apertura y cierre: de lunes a viernes, de 9 a 17; sábados de 8 a 12.

De cero hora a 6 interrumpirá su transmisión LT 9

Debido a la afligente situación económica por que atraviesa la radiodifusión privada en el país y que es de conocimiento público a través de comunicados dados a conocer, LT 9 radio Brigadier General Estanislao López interrumpirá sus transmisiones desde la cero hasta las 6 de la mañana.

La medida comenzará a regir desde el 1o. de agosto.

EL ABASTECIMIENTO DE GASOIL TIENDE A SU NORMALIZACION

Por diversos conductos, se informó esta mañana que tiende a su normalización el abastecimiento de gas-oil en la zona, problema que en los últimos días causó graves alteraciones en la prestación de distintos servicios, particularmente los referidos al transporte de cargas por automotor.

El jefe de la planta de almacenaje local de YPF, Sr. Florencio Muñoz, informó que esta mañana se procedió a la distribución de 150.000 litros en las estaciones de servicio de esta capital, aguardándose para las últimas horas de la tarde de hoy el arribo del petrolero "Isla Leones", con una partida de 2 millones de litros, cuya redistribución se efectuará de inmediato en las zonas centro y norte de nuestra provincia y en la de Entre Ríos. El citado funcionario, se mostró asimismo optimista en cuanto a la total normalización del panorama, en razón de la continuidad de los envíos procedentes de San Lorenzo.

El transporte

Por su parte, las autoridades de la Cámara Interlíneas Santafesina del Transporte Automotor (CISTA), informaron que los servicios de las distintas empresas se cumplen sin inconvenientes, habiéndose dejado sin efecto las restricciones impuestas en la víspera.

En cuanto al transporte a larga distancia, la boca de expendio de Junín y Las Heras, de la Asociación del Transporte, fue provista de una partida de 9.000 litros, abasteciéndose a las distintas empresas, incluso a las líneas "L" y "L Bis". Las existencias quedaron totalmente agotadas esta mañana, pero se estimaba que iban a ser repuestas a la brevedad. La empresa "El Norte Bis", que había suspendido totalmente sus servicios, los reanudó esta mañana con dos horarios, previéndose su completa normalización para las próximas horas.

En relación con el transporte de cargas, se informó hoy en la delegación regional de CATAC, que la situación tiende a normalizarse con el abastecimiento en esta ciudad y zonas aledañas, mientras que persiste en el norte, donde numerosos camiones continúan detenidos. De cualquier manera, la regularización del servicio podría producirse en las próximas horas, tan pronto se efectúe la distribución de parte de los dos millones de litros que se esperan para hoy.

POLITICAS

Estiman que será elevada la concurrencia a un acto del Mov. Justicialista

Se reunió la Mesa Unificadora de la rama política del movimiento justicialista, participando legisladores y delegados del interior. Se dispuso realizar el próximo domingo un almuerzo popular en solidaridad y adhesión hacia la presidente de la Nación, señora María Isabel Martínez de Perón y en pro de la total unificación del peronismo, premisa que originó la constitución del organismo mencionado.

El almuerzo será servido para 5.000 cubiertos, en las instalaciones del garage oficial, de calle 25 de Mayo y Salta, anticipándose la posibilidad de la concurrencia de funcionarios del gobierno nacional.

Reunión del MID

El delegado organizador del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) de la Sección 13ª del Dpto. La Capital, ha invitado a todos los afiliados a la misma a la reunión que se realizará el próximo viernes a las 19, en el local de calle 1º de Mayo 2968, para considerar temas vinculados con problemas políticos y comunitarios actuales.

Por otra parte ha invitado a sus adherentes y simpatizantes a efectuar afiliaciones masivas para un movimiento dinámico y moderno, con profundas raíces populares y por ende miembro del FREJULI, a nivel político, haciendo notar los errores que económicamente se implementaron y se siguen implementando, llevando al pueblo, dice a un sacrificio sin futuro; haciendo notorios "los postulados económicos ejecutados en los años 1958-62, los documentos, memorandos y proyectos presentados por nuestro comité nacional, y legisladores nacionales al gobierno, son netamente revolucionarios y con tendencia a suprimir la dependencia.

Al cambio de gabinete nacional se refiere una agrupación política

El secretariado nacional del Movimiento de Trabajadores Revolucionario Cristiano, en reunión plenaria, emitió una declaración.

En primer témino expresa que el alejamiento del ex ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, juntamente con otros ministros y funcionarios, ha significado el gran triunfo de la clase trabajadora, que en defensa de sus reales intereses y de su dignidad, enfrentaba una acción negativa de los sectores reaccionarios de siempre.

Dice además que el cambio de gabinete no ha respondido a las expectativas de esa lucha y que, en consecuencia, que se profundice el mencionado cambio, con la renovación de todos sus miembros y la participación política de los trabajadores.

Por último remarca que el cambio debe producir una modificación fundamental de la política del gobierno, destinada a establecer un programa de cambios profundos que reemplacen las actuales estructuras al servicio de la explotación y de los intereses extranjeros por un nuevo sistema de participación de los trabajadores en la conducción económica, en el desarollo acelerado de la Nación y de una justa distribución de las riquezas, todo en un marco de honestidad y moral revolucionaria, que asegure el control popular del proceso.

Línea Popular

La junta promotora departamental del Movimiento Línea Popular, informó que ha quedado constituida la junta promotora de la seccional 3ra. de nuestra ciudad integrada por las siguientes personas: presidenta Sra. María A. Fernández de Zanutigh, vocales Sr. Francisco Rodríguez, Idelma T. Vicini de Tavella; Gildo Chioccarello, Martha S. Yeannot de Mohamad, Gloria Piat de Lesnes, Graciela E. Yeannot de Gschwind, Mario Vecchioni y Aldo E. Gschwind.

Igualmente se informó que en el término de la presente semana, se dictará a todos los titulares de las "juntas de seccionales" a efectos de que conozcan un programa completo de la acción desarrollada hasta el presente, se coordinen tareas de complementación entre las mismas y en donde además, se fijará la fecha hasta la cual se recibirá la primera entrega de fichas para la confección de los respectivos padrones.

EL LITORAL

Martes 29 de julio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

LA CONGELACION DE PRECIOS

La cuestión a que alude el título, postulado en el memorial de la central obrera, también está a consideración del nuevo equipo económico. En este [illegible] el secretario de Comercio ha expresado que por ahora se ha dispuesto suspender la automaticidad en el traslado de mayores costos al precio final. Lo que equivale a decir que se sigue en punto muerto en lo relativo al encarecimiento inusitado que se observa en todos los productos. En pocos días artículos que constituyen elementos indispensables en el consumo familiar han sufrido nuevos desbordes que ya escapan al alcance de muchos presupuestos hogareños, planteando la restricción aguda, la inseguridad y el empobrecimiento.

De este modo las noticias constantes de los incrementos y por resultado consiguiente la carencia de productos en determinados ramos, promueven la existencia del "mercado negro". Otra versión de tal estado de cosas lo comprueban diariamente los consumidores: hay bienes de consumo expuestos pero que no se venden por estar sujetos a lo que la expresión corriente llama "remarcación de precios". La magnitud de esta operación especulativa presenta en los negocios variedad de elementos que aparecen sobrepasados en un cien, un doscientos o más por ciento.

El disloque económico toma proporciones inesperadas. Poco valen los procedimientos de control que realizan los organismos pertinentes en la vigilancia sobre el particular, porque al margen se desarrolla este ejercicio especulativo. Es evidentemente una expansión del mercado negro, lo que constituye un hecho sin precedentes en nuestra historia económica. Los sobreprecios abultados que se pagan contribuyen al gran deterioro que desarticula los bolsillos y crea, como es natural, la disconformidad. Esta crítica situación que determina igualmente la formación de "colas" en los negocios de expendio, cuando el público tiene noticias de próximas alzas, es otra de las características del fenómeno. Y de los bienes indispensables para el consumo, esta práctica se ha trasladado a otros insumos como medicamentos, útiles, etc., cuya nómina ya no es fácil enumerar.

Es prematuro anticipar cuáles serán las normas que se adoptarán con respecto a la congelación de precios anunciada. El proceso parece incontrolable y ciertamente no se la va a contener con aplicaciones punitivas para asegurar un abastecimiento normal, sino con soluciones de fondo que son las que se esperan, luego de los sacudimientos de este mes.

FUE MEJORADO EL CALADO EN LA RUTA DE ULTRAMAR

Como consecuencia de las actividades que en el paso Angostura del Palmar (kilómetro 546,48) viene desarrollando la draga 400-C, afectada al Departamento Distrito Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, en dicha repartición se informó que el determinante absoluto de la ruta de ultramar del río Paraná, entre Rosario y San Fe, ha sido fijado en 20,3 pies.

La citada unidad, que ha vuelto a experimentar algunos inconvenientes mecánicos, que se estimaba salvar en las próximas horas, continuará trabajando en la zona de Angostura del Palmar por espacio de unos 4 o 5 días más, a fin de acordar al paso una profundidad de 22,23 pies.

Finalizadas las operaciones en el sector, la draga será desplazada hacia el paso Tragadero (kilómetro 578,883), donde actualmente existe una profundidad de 20,4 pies y posteriormente a Animas Paracao (kilómetro 570/76), que contaba a la fecha con 20,6 pies.

Perspectivas para el puerto

En posesión de estos datos, las autoridades de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria y la Asesoría en Política Portuaria y Vías Navegables del P.E. de la provincia, se pusieron en contacto con las autoridades de la Junta Nacional de Granos, a fin de conocer las posibilidades referentes a la reanudación del tráfico de ultramarinos hacia el puerto de Santa Fe, que lleva más de un mes de interrupción.

De la conversación con el delegado local del organismo, Sr. Roberto Moreyra, surgió la apreciación de que se estaría en condiciones de proceder a esa reanudación, teniendo en cuenta las afirmaciones hechas por el gerente de Explotación de Elevadores de la J.N.G., Sr. Eduardo Nagie, quien señaló que tan pronto la ruta estuviera en condiciones, se derivarían buques hacia el puerto de Santa Fe.

Promulgan la ley No. 7410 de Prof. de la Sanidad

La sanción de la ley Nº 7410 de parte del poder legislativo y su contenido específico, ha dado a conocer la Secretaría de Prensa y Difusión de la provincia.

Se refiere al Estatuto y Escalafón de los profesionales universitarios de la sanidad y el art. 2º establece que "comprende a los indicados, y los que en el futuro se incorporen a este régimen por decreto del P. E., que desempeñen [illegible] para los cuales se requiere título profesional universitario y se encuadren en algunas de las situaciones que se indican seguidamente, a saber: a) bajo dependencia de la administración provincial o entes autárquicos; b) bajo dependencia de entidades privadas y/o de beneficencia; c) bajo dependencia de mutualidades y obras sociales donde se aplique la retribución por acto profesional, con libre elección del paciente de entre los profesionales matriculados en sus respectivos colegios, los que se considera a los fines de esta ley de actividad privada". Se agrega que "se considera como administración privada a las entidades comprendidas en los incisos b y c y suprímese el art. 92 del cuerpo de normas precitado".

Finalmente la ley indica que "el gasto que demande el cumplimiento de la presente será tomado de rentas generales, autorizándose al P. E. a realizar las modificaciones presupuestarias correspondientes, derogándose cualquier disposición que se oponga a la presente".

A 16 millones de toneladas asciende la zafra azucarera

La primera estimación de la producción de caña de azúcar, efectuada por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, consigna una zafra de 16.000.000 de toneladas, cifra que supera en 464.000 a las 15.536.000 del período inmediato anterior, o sea un 3 por ciento.

La cosecha se lleva a cabo con cierta lentitud, debido a los bajos rendimientos sacarinos, como consecuencia de las condiciones del tiempo que no favorecieron su maduración.

A Tucumán, como es lógico, le corresponde el primer lugar con 10.842.000 toneladas, o sea el 67,8 por ciento del total. Le siguen Jujuy, con 3.165.000; Salta, con 1.258.000; Santa Fe, 420.000; Chaco, 180.000; Misiones, 126 mil y otras provincias 9.000.

El nivel alcanzado este año es el segundo del decenio, habiendo sido superado en 1972/73, con 16.870.000 toneladas.

Varias gestiones harán pasivos de la provincia

El Centro de Pensionados Sociales Ley 5.110 "Evita", ha emitido un comunicado en el que exhorta a los pasivos a mantenerse unidos para poder obtener mayores conquistas.

Por otra parte, invita a los afiliados a la asamblea que se llevará a cabo el sábado próximo en el salón de Avda. Freyre y Moreno donde se considerará la realización de movilizaciones para el cobro retroactivo desde el 1º de abril de 1974 de las asignaciones que ya están liquidadas pero, que aún el Ministerio de Hacienda no ha transferido los fondos.

También se considerarán en la reunión las gestiones a realizar para que se liquide la diferencia de pesos 39.000 de la vieja moneda correspondiente al mes de junio y obtener la liquidación de $ 198.000 para julio-agosto hasta tanto se conozca el nuevo sueldo básico del empleado provincial.

Asimismo se tratará de lograr la adhesión de los partidos políticos, CGT, sindicatos y entidades vecinales.

Habrá asamblea en Asociación Calle Mendoza

Para el 11 de agosto próximo ha convocado a una asamblea general extraordinaria la Asociación Calle Mendoza, a las 18.30, en su local de la galería Central.

El orden del día establece elección de autoridades para ocupar los cargos de presidente, secretario, dos vocales titulares y dos suplentes, todos por un período de dos años, y de un síndico titular y un suplente, por un año.

PEDIDO DE LOS HOTELEROS A GASTRONOMICOS

Las autoridades de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe, han dado un comunicado en el que solicitan la colaboración del personal del gremio gastronómico local, en atención a la afligente situación que está atravesando la actividad hotelera y gastronómica santafesina y ante la próxima celebración del "Día del Trabajador Gastronómico".

El texto del comunicado expresa: "Atenta las numerosas consultas e inquietudes presentadas por la masa societaria, ante la paralización de actividades del próximo 2 de agosto, fecha en que se celebra el Día del Trabajador Gastronómico, la mesa directiva de la entidad en sesión extraordinaria ha resuelto interceder ante el consejo de administración de UTGRA - Seccional Santa Fe, a efectos de que, dentro de las cordiales relaciones que existen entre el ente gremial y esta institución, y el espíritu criterioso que anima las resoluciones de ambas, consideren la posibilidad de modificar la fecha de realización de los actos programados dada la afligente situación imperante y que afecta en forma sensible la economía de los comercios y de nuestro personal, que se verán agravadas con un cierre en estos momentos de incertidumbre que vive el país".

Michel Scarbonechi y Eric Allain, acompañados por integrantes de la Juventud Radical Argentina

Jóvenes radicales franceses: sus planteos y apreciaciones sobre Europa

De pronto, no supimos por qué el idioma no pareció insalvable entre alguien que habla castellano y otros que hablan francés, tal vez el conocimiento mutuo del tema o el interés que despertó en nosotros conversar con dos jóvenes franceses integrantes de la Juventud Radical de ese país, fue lo que rompió la valla.

Invitados por la Juventud Radical Argentina, Eric Allain, y Michel Scarbonechi, secretario general y secretario nacional de relaciones internacionales de la Juventud Radical integrante de la Confederación Nacional de Movimientos de Radicalismos de Izquierda, visitan nuestro país con el propósito de estrechar lazos con organizaciones de juventudes radicales de nuestro país. Luego de haber visitado Buenos Aires y haber tomado contacto con otras juventudes políticas argentinas, y de estar en nuestra ciudad, visitarán Entre Ríos y Córdoba y otras provincias, para interiorizarse de la problemática argentina.

La Juventud Radical Francesa

Al parecer los procesos juveniles tienen, pese a las diferencias de países, procesos similares: el rompimiento con el sino conservador, para pasar a los procesos de cambio y la radicalización hacia la izquierda en un intento por una reforma de la sociedad en pos de un ideal que si bien no consideran inmediato, sí lo entienden más cercano que el plazo que fijan los [illegible].

Por eso el proceso de división francesa del radicalismo tiene similitudes con las diversas posturas adoptadas por las juventudes radicales argentinas frente a lo que podríamos llamar radicalismo tradicional.

Así nos lo explican nuestros visitantes destacando que han integrado un frente con el Partido Socialista y el Partido Comunista francés, que en su momento apoyó al candidato Francois Mitterand.

Al historiar la situación nos dicen que en 1969 se provoca la división real del radicalismo pero que en 1968 con la reestructuración de las fuerzas políticas se había comprobado la existencia de una izquierda mínima, una derecha muy importante y la presencia del partido Radical.

Pero al producirse la división que mencionamos ya en 1970, con la experiencia reformista de las juventudes, el 80 por ciento de los militantes radicales pasan a integrar la fuerza radical de izquierda, lo que significa, por otra parte, una fuerza mayoritaria dentro del partido en el Parlamento ya que mantienen esta nueva tendencia 13 diputados y 18 senadores, frente a una minoría del radicalismo tradicional.

Pese a la integración con el Partido Socialista y el Comunista, nos dicen que no aceptan del todo al marxismo, por entender que no puede llegarse a una tan grande concentración de poder, que destruye completamente al individuo.

Sus propuestas

Su propuesta como partido político es llegar al humanismo, la libertad, la democracia y la libertad del hombre en la sociedad de forma tal que le permita desarrollarse como ser humano integral.

Ello exige una seria responsabilidad para lograr una sociedad solidaria, y donde exista una correlatividad de derechos y deberes que forme un hombre de talla.

Si bien ello puede alcanzarse mediante un sistema concertado de gobierno, señalaron que eso no implica la solución inmediata, porque el planteo anterior es el ideal y debe existir todo un proceso que permita llegar con mesura a la sociedad socialista que aspiran.

En cuanto a medidas concretas, en el aspecto económico se encuentran en contra de los monopolios internacionales, y señalaron que si no puede darse una Europa integrada es precisamente porque la Europa existente está "norteamericanizada", frente al otro imperialismo que no es mejor que el anterior y que se origina en la URSS.

Por otra parte, plantean la cuestión educativa como problema fundamental para alcanzar una evolución en la mentalidad del hombre, mediante la formación de hombres responsables, y también en el aspecto económico destacaron que en este momento existen 11 sociedades francesas que deben ser nacionalizadas, dentro de la política de nacionalización que preconizan.

Con respecto a la situación de los países europeos, señalan ante nuestra pregunta con respecto a Suecia, que entienden que si bien no llega a ser un país socialista (al nivel que ellos lo entienden) sí es de los males el menor, ya que representa una social—democracia que si bien conserva aún un sector privado y capitalista de importancia, cuentan con un gran sistema social y de previsión para los trabajadores.

Tercera Posición

Al hablarnos de una tercera posición señalan que ello implicaría una auténtica solidaridad internacional entre naciones industrializadas y países del tercer mundo los que deberán ser ayudados en el plano económico pero no formando un neo—capitalismo, sino brindando una ayuda a los países necesitados sin que ello implique un cambio de sus características y de sus formas de vida, sino la conservación de la autenticidad de cada país.

Destacaron en los últimos tiempos la gran evolución de pensamiento en países como Portugal y España donde se han desarrollado [illegible] vimientos en contra de los totalitarismos.

Una unión europea

Consultamos sobre la posibilidad de una unificación europea, nos dicen que políticamente en este momento no es factible [illegible] porque Europa está "norteamericanizada", pero que ellos preconizan una auténtica unión no de estados como tales, sino de pueblos que se integren [illegible] comunidad humana.

Por otra parte, [illegible] pecto de las juventudes radicales, que existe una confederación de jóvenes radicales europeos que forman franceses, holandeses, dinamarqueses, [illegible], belgas, italianos, alemanes occidentales, ingleses y jóvenes de Luxemburgo.

Ello, en parte, motivó su viaje a la Argentina, porque intentan crear lazos indisolubles entre las juventudes radicales del mundo que indudablemente tienen puntos de coincidencias ideológicos y por lo tanto, programáticos.

El 31 vencerá el impuesto a las ganancias

Con motivo del vencimiento del impuesto a las ganancias por el año 1974 para personas físicas y sucesiones indivisas que se producirá el 31 de este mes, la Regional Santa Fe de la Dirección General Impositiva ha dispuesto la habilitación de ventanillas para la recepción de declaraciones juradas en localidades del interior de la provincia, conforme se detalla.

En tal sentido se informó que en Tostado se recepcionarán en el local de la Cámara de Empresarios, sito en 12 de Octubre 1522; en San Justo, en el Centro Comercial e Industrial de San Justo, en Independencia 633; en Gálvez, en el local del Centro Comercial, sito en Dorrego 675 y en San Cristóbal y Esperanza, en las respectivas Municipalidades.

El horario de atención al público será de 8 a 12 y de 15 a 19, durante el 30 y 31 de este mes.

Trascendido

Trascendió en círculos allegados a la Dirección General Impositiva, que el organismo estaría estudiando una resolución general por la cual se considerarán en término todas las presentaciones de las declaraciones juradas de Impuestos a las Ganancias Año 1974 de personas físicas y sucesiones indivisas que se efectúen hasta el 25 de agosto.

Tal medida —que no es prórroga de vencimiento— determinaría que el vencimiento de la primera cuota de las prórrogas para el pago del vencimiento del gravamen mencionado ha de producirse el 5 de setiembre y el cálculo de intereses [illegible] entre el 31 de julio y el 5 de setiembre.

Actividad de las guías de turismo

En ocasión de la clausura del Primer Encuentro Nacional de Guías de Turismo realizado en esta ciudad, tuvo lugar en dependencias de la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, un acto en cuyo transcurso la Asoc. de Guías de Turismo de Santa Fe presentó un audiovisual titulado: "Santa de ayer y de hoy".

VECINALES

Asociación Vecinal San Martín

La Asociación Vecinal San Martín informa a los socios y vecinos del barrio que al haber quedado su comisión en minoría de miembros, convocada la asamblea del día 20 de este mes, por mandato de la misma ha quedado así compuesta:

Presidente: Alfonso Guarino; vicepresidente, Remigio Mendez; secretario general: Carlos Medina; subsecretario: Mario Gutiérrez; secretario de [illegible]; subsecretario prensa: vacante; [illegible]: Gustavo Bruzone; subsecretario sección relaciones: vacante; secretario hacienda: Oscar [illegible]; subsecretario hacienda: José Aguirre; secretario fomento edilicio: José Parano; subsecretario fomento [illegible]; secretario cultura deportiva Dante L. Chiavassa; suplentes 1o., 2o. y 3o.: vacantes; revisores de cuentas 1o.: Pedro Chalita; revisores de cuentas 2o. y 3o.: vacantes.

Con estos miembros se completa la mayoría para poder continuar al frente de la institución. La asamblea ratificó su confianza en estos vecinos conocidos por la barriada, a trabajar en bien de todos.

También se comunica que los miembros de esta comisión se encargarán en adelante de [illegible] la cuota societaria, por tal motivo le hacen un llamado a todos los socios que adeudaren cuotas atrasadas, para que se pongan al día.

Asociación José Manuel Estrada

La Asociación Vecinal José Manuel Estrada, emitió un comunicado en el que expresa [illegible] miento de las [illegible] a la difícil situación económica, [illegible] tante aumento de los precios de los artículos de primera necesidad.

[illegible] vive gente de modesta condición social: jornaleros, changarines, empleadas domésticas, "cirujas", etc. Agrega que [illegible] recorren diariamente los almacenes, carnicerías, verdulerías, etc. sin poder comprar los alimentos necesarios como ser leche, pan, carne, azúcar, fideos, papas, etc.

"La Asociación, termina diciendo, se pregunta de qué austeridad hablan los funcionarios y políticos del gobierno, [illegible] realidad sólo tiene un nombre: desnutrición y desocupación".

La adecuación de los salarios al costo de la vida piden vecinos

La Asociación Vecinal Villa del Parque, dio a conocer un comunicado, donde informa acerca de las resoluciones tomadas en la última asamblea realizada por la entidad.

En tal sentido se resolvió pedir la congelación de los precios y el castigo a los grandes especuladores; exigir a la CGT la equiparación del poder adquisitivo de los salarios con respecto al costo de la vida, como también una adecuada asistencia médica y medicamentos en los hospitales públicos donde concurren los sectores más humildes.

Además se decidió exigir al gobierno la provisión de comedores escolares, copa de leche, zapatillas y útiles en las escuelas de los barrios marginados.

Cursos en la Asoc. 9 de Julio

Informaron las autoridades de la Asociación Fomento 9 de Julio que las clases de idioma inglés comenzarán el martes próximo a las 18 y se dictarán todos los martes y jueves, a dicha hora. La enseñanza comprende alumnos primarios y secundarios y la inscripción puede realizarse en la Secretaría de la entidad, en día hábil, de 9 a 12 y de 16 a 19. Se cobrará una cuota mensual de 30 pesos.

Festival infantil

Por otra parte la citada entidad vecinalista anunció que en su sede, el próximo domingo por la tarde realizará un festival dedicado al mundo infantil, invitando a todos los niños de la ciudad, especialmente a los de barrios marginados. Consistirá en juegos, proyección de películas de dibujos animados, contándose con el concurso de animadores, payasos y cómicos.

Asociación A. Melgarejo

La C. D. de la Asociación Vecinal Amante Melgarejo ha invitado a todos sus asociados a la asamblea extraordinaria a realizarse el próximo domingo, a las 10, en el local de calle Gutiérrez 1248, para considerar temas de interés para la zona.

ACLARACION DE LA SOCIEDAD MEDICA

La comisión directiva de la Sociedad Médica de Santa Fe emitió un comunicado donde efectúa algunas aclaraciones tendientes a desvirtuar versiones sobre hechos que son de dominio público y que afectan a los afiliados de las distintas obras sociales.

Sobre el particular la institución aclara que es representante gremial de primer grado de los médicos del departamento La Capital y que es filial de la Federación Médica de la Provincia de Santa Fe, que a su vez es filial de La Confederación Médica de la República Argentina.

Agrega el comunicado que el Centro de Asistencia Médica para Obras Sociales es la entidad administrativa encargada de la contratación facturación y cobro de obras sociales y del pago a los profesionales.

Es decir que dicho centro es el representante de los profesionales ante las obras sociales, pero su representación es regulada por las directivas gremiales que emanan de la Sociedad Médica de Santa Fe, hecho que se encuentra establecido en los estatutos de CAMOS.

Coordinadora de las asociaciones de calles

En la reunión de ayer quedó integrada la Coordinadora de las asociaciones de calles S. Martín, San Jerónimo, Mendoza, 25 de Mayo y Aristóbulo del Valle y el Centro Comercial y sus Cámaras, la que se reunirá nuevamente en las últimas horas de la tarde de hoy a fin de aprobar el programa de trabajo con respecto al horario corrido, habiéndose evaluado la encuesta anoche. Fueron nominados los representantes de cada entidad que integran la coordinadora y hoy se constituirán las autoridades y las comisiones de trabajo, considerándose el plan general a desarrollar de inmediato.

Cámara de Gomerías

También se reunió anoche la Cámara de Gomerías del Centro Comercial, considerándose lo relacionado con su actividad comercial, informándose de las últimas gestiones realizadas y poniéndose a consideración varias iniciativas.

Un manto de basura. - no, no es nieve; es simplemente basura arrojada por los desaprensivos de siempre, esta vez en la vereda que corre paralela a la playa guadalupense, a la altura de Salvador del Carril, y sobre la boca de salida de aguas servidas. Infinidad de bolsitas con desperdicios han sido arrojadas en el sitio indicado. Un lunar más en una ciudad que tantas opacas realidades ofrece en distintos sitios.

TOPONIMIA FEMENINA EN LA PROVINCIA

La toponomía forma un capítulo pleno de interés en la evolución provincial. Los topónimos reconocen distintos orígenes, van apareciendo poco a poco y por influencia criolla o indígena se inician como puntos de referencia geográfica, que adquieren en muchos casos un sabor vernáculo y original. Los conquistadores y fundadores, a su vez, van dando a los lugares o regiones nombres que hoy son un recuerdo histórico: taperas de los mocoretáes, eran las vecindades de Cayastá; el camino de los Chiplacas llevaba a la laguna de Paiva, donde estaban los toldos del cacique Vilipulo, y así otros más. Andando el tiempo los topónimos también proceden en su filiación, de motivos religiosos, oficiales, ferroviarios o inmigrantes. Y con estos últimos abundan las denominaciones femeninas. En este Año Internacional de la Mujer cabe decir que la provincia de Santa Fe es la que cuenta con una gran cantidad de pueblos y colonias con designaciones de mujer.

Contra una opinión no muy bien fundada, tanto en el siglo de los virreyes, como en el proceso de la colonización, la mujer gravitaba en el acontecer social. Su presencia está visible en muchos documentos y aun en las revoluciones de la centuria decimonona. Cuando la revuelta de 1893, mientras los hombres se surtían de armas, las señoras tocaban constantemente el Himno Nacional en sus pianos para alentar a los combatientes atrincherados en los cantones instalados en sus propios domicilios. En la época colonial, junto con la vida doméstica en los patios de las moradas, se dedicaban a labores de todo tipo. Cuentan las crónicas que confeccionaban sábanas, camisas, almohadas y enaguas que se llevaban a Buenos Aires. El pan era en gran parte elaborado por panaderas caseras y muchas vecinas se esmeraban en liar el tabaco, que llegaba en las carretas procedentes del Paraguay, Corrientes y Tucumán.

Cuando desde 1856 el torrente inmigratorio se desparrama por los campos santafesinos, el incremento de los apelativos femeninos se manifiesta en la fundación de las colonias. Ya estaban los topónimos que recordaban a la Virgen en sus distintas advocaciones, como las del Rosario o Guadalupe o como en el caso de Esperanza, una de las virtudes teologales. Los colonizadores, y tras ellos los colonos, fueron dando a las poblaciones nacientes nombres de mujer. Ella era la compañera abnegada del inmigrante, que alentaba sus esfuerzos y participaba tantas veces en las tareas pesadas de la roturación de la tierra y las siembras. Un ejemplo lo dieron las mujeres de los primeros pobladores esperancinos, vigilando con el Remington desde sus casas, mientras sus maridos permanecían en las concesiones de tierras. O las de Guadalupe, hoy un barrio residencial de la ciudad. En 1864, un grupo de inmigrantes venidos de Hannover (Alemania) fue destinado al cultivo en las cercanías de la capilla de Guadalupe. Los santafesinos de aquel tiempo no sólo se asombraban de que los colonos fueran a trabajar predios que eran considerados como extensos viscacherales, sino que junto a ellos iban igualmente las mujeres desbrozando malezas y rompiendo terrones.

En la nómina de municipalidades y comisiones de fomento de la provincia existen cincuenta y tres con designaciones femeninas. El departamento Castellanos es el de mayor número de estos topónimos, siguiéndole Las Colonias y San Cristóbal. Los departamentos Belgrano y San Jerónimo no tienen ninguno. Figuran en la nomenclatura, santas como Teresa, Rosa, dos Claras —una de Saguier y otra de Buena Vista—, Isabel y dos María (centro y norte). Luego, esposas de colonizadores, como Rafaela y Casilda, ambas cabeceras departamentales. Villas como Ana, Guillermina, Trinidad, Aurelia, Amelia. Y tantas otras denominaciones femeninas, tal Emilia, Esther, Alejandra, Susana, Josefina, Angélica, María Juana, Elisa, Matilde, etc., que jalonan el territorio provincial, desde Teodelina, en el sur, hasta Santa Margarita, en Nueve de Julio, camino del paralelo 28.

Cada topónimo es una presencia de la mujer en nuestro ámbito geográfico. Cada uno tiene su historia y su razón de ser en torno al proceso colonizador. Venado Tuerto pudo, asimismo, tener su designación femenina. En 1897 un proyecto en la Legislatura intentó sustituirlo por el de Villa Palmira, en homenaje a la esposa del fundador Casey. El agitado debate que se produjo dio como resultado una votación contraria al cambio de nombre de aquella ciudad del sur y se mantuvo por tanto, el que recordaba la leyenda del venado que se refugiaba en el fortín cada vez que amenazaba una invasión de indios.

La agencia Télam refuta versiones

En un comunicado fechado en la capital federal, la agencia Télam S. A. hace [illegible] a ciertas informaciones o trascendidos que se publican en algunos órganos periodísticos. [illegible] dad de criterios y fechas que hacen pensar en [illegible] paña orquestada", [illegible] a desprestigiar a dicha agencia, tanto en el campo periodístico como en el de la publicidad.

Tras aclarar que no se desea silenciar tales ataques, "para no dar puntos de apoyo a las ambiciones de los trepadores y ayudar al [illegible] de los interesados en [illegible] a quienes han heredado una empresa desjerarquizada, plena de anomalías, saturada de errores conceptuales", se afirma que las actuales autoridades de Télam S.A. tratan de salvar "con arduo y [illegible] trabajo" la situación, a fin de separar lo bueno de lo malo, restañar heridas y [illegible] la situación empresaria, "no sólo hacia afuera, sino también, hacia adentro, pues sólo logrando esto se pueden obtener las metas previstas".

Más adelante recuerda que "acusar, atacar y lanzar críticas en forma irresponsable, es fácil: lo difícil es aportar [illegible] positivas para hacer de Télam lo que debe ser: la [illegible] de noticias. ¿No será precisamente esto lo que se quiere evitar?"

"Tampoco faltan —continúa el comunicado— quienes, pese a conocer la verdad, preguntan si Télam [illegible] y [illegible] paga". Al referirse a ello, alude a la relación existente entre la agencia y sus clientes, que son los organismos oficiales, que en muchas oportun[illegible] den hacer frente a sus compromisos en las fechas concertadas. Lo que trae, como consecuencia, que Télam se vea obligada a financiar a "clientes" cuyos presupuestos publicitarios, a causa de la inflación y del no pocas veces desmesurado aumento de las tarifas de los medios privados, están [illegible].

[illegible] to, se hace referencia a que [illegible] los dineros de Télam pre[illegible] en que se comienza a hacer evidente el saneamiento administrativo-contable y la reorganización positiva de la empresa como tal y en todas sus áreas, que por su magnitud [illegible] de 24 hs., sino más bien de un trabajo continuo y firme, con responsabilidad, profesional y sentido de la coherencia. Pero estas coincidencias no pueden sorprender a nadie. La estrategia no es nueva. Además, tienen forma y color político. Pero afortunadamente los antecedentes están a buen recaudo. Para ir derrumbando [illegible] los argumentos [illegible] o inconscien[illegible] los [illegible] de siempre".

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2416. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — [illegible] de tapices con diseños de [illegible] santafesinos: Cristina [illegible], Beatriz Martín, María Antonia Capelruzo, Aid [illegible] y [illegible].

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — XVII Salón de Aspirantes a Beca (grabado y escultura), en la sala mayor. En la planta alta, exposición didáctica.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición con obras de Artemio Alisio (tinta-color) y de Felipe Aldama (esculturas).

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — Director invitado Federico García Vigil, solista de piano Lía Cimaglia Espinosa, el jueves a las 21, teatro Municipal.